



**INFORME 4ª CONSULTA NACIONAL "MI OPINIÓN CUENTA":
PERCEPCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES SOBRE LOS
DERECHOS DE LA INFANCIA
REGIÓN DEL LIBERTADOR BDO. O´HIGGINS**



Departamento de Protección de Derechos – DEPRODE

SERVICIO NACIONAL DE MENORES

Mayo, 2012

Deseamos agradecer a quienes han hecho posible esta iniciativa, es decir, a niños, niñas y adolescentes, de 180 comunas del país, que participaron activamente en esta consulta.

Asimismo, agradecemos a los Equipos de las Oficinas de Protección de Derechos de la Infancia y Adolescencia – OPD, y a los equipos de los Proyectos de Prevención Comunitaria – PPC, presentes en las 15 regiones del país, que contribuyeron en este proceso de participación democrática de niños y niñas.

Agradecemos la colaboración de los(as) coordinadores(as) y supervisores(as) regionales, que motivaron a los equipos a participar de esta iniciativa.

La Consulta "Mi Opinión Cuenta", realizada desde el año 2004, representa un esfuerzo del Servicio Nacional de Menores (en adelante SENAME) por aumentar la participación de los niños, niñas y adolescentes, en el marco de los compromisos suscritos por Chile en la Convención de los Derechos del Niño.

El derecho de los niños y niñas a ser escuchados, consagrado en el artículo 12, constituye un pilar fundamental de la Convención, considerándose uno de sus cuatro principios generales, en conjunto con el derecho a la no discriminación, derecho a la vida y al desarrollo. Esto implica que se trata de un derecho que no sólo debe garantizarse en sí mismo, sino que debe ser considerado de forma transversal, en la aplicación de todos los demás derechos.

La Observación N°12 del Comité de los Derechos del Niño ha sido fundamental para operacionalizar el artículo 12, interpretándolo como participación. En las diversas discusiones posteriores sobre este tema se ha acuñado este término para referirse a procesos que "incluyen el intercambio de información y el diálogo entre niños y adultos basada en el respeto mutuo" para incidir en todos los contextos que afectan la vida de los niños y niñas, considerando "la toma de decisiones, la formulación de políticas y la preparación de leyes y/o medidas, así como su evaluación"^[1].

En este contexto es que el Comité de los Derechos del Niño ha recomendado a Chile promover el principio de respeto de la opinión del niño, facilitando su participación en todos los asuntos que le afectan, dentro de la familia, las escuelas, la comunidad y las instituciones.

Como señala Anillas y Paucar, (2006)¹ la participación infantil es "el derecho - asumido como capacidad - de opinar ante otros y con otros. De hacer que sus voces sean tomadas en cuenta seriamente y de asumir responsablemente, según su grado de madurez y desarrollo, decisiones compartidas en asuntos que afectan sus vidas y las de sus comunidades. Es decir, poder opinar, decidir y actuar organizadamente". Para que esto sea posible se requiere que los adultos generen las condiciones para que ellos confíen en sí mismos y puedan expresar sus opiniones y decisiones respecto a los asuntos que les competen, de acuerdo a la etapa del ciclo evolutivo en el que se encuentra, considerando el principio de autonomía progresiva.

De este modo es que la iniciativa de Consulta "Mi Opinión Cuenta", representa un significativo avance respecto de la participación consultiva² de niños, niñas y adolescentes, constituyendo una acción concreta en pro de generar espacios para vehicular la opinión de los niños y niñas respecto a la situación de sus derechos. En este marco, la información arrojada por "Mi Opinión Cuenta", fue utilizada como insumo para justificar y diseñar el Proyecto de Participación de Niños, Niñas y Adolescentes, ejecutado por Chile con financiamiento del Fondo Iberoamericano de Desarrollo de la Infancia, el que permitió ejecutar acciones tendientes a promover una participación sustantiva de niños y niñas.

[1] Comité de los Derechos del Niño. Observación General N° 12 (2009). El derecho del niño a ser escuchado. 51º período de sesiones. Ginebra, 25 de mayo a 12 de junio de 2009.

¹ IIN, 2010. "La participación de niños, niñas y adolescentes en las Américas".

² Entendida como la participación que permite ejercer los propios derechos y simultáneamente utilizar la oferta existente. En esta modalidad se combinan la participación que acumula capital social con la participación que utiliza la oferta pública existente. "Matriz Analítica de la participación ciudadana en la Gestión Pública", D.O.S., 1998.

Durante los años 2004, 2006 y 2009 SENAME, específicamente el Departamento de Protección de Derechos (DEPRODE), junto con las Oficinas de Protección de Derecho – OPD, han llevado a cabo la Consulta Nacional “Mi Opinión Cuenta”, con la participación de 20.048, 49.100 y 49.118 niños y niñas, respectivamente.

SENAME ha asumido la responsabilidad de realizar esta Consulta cada dos años³, con el fin de generar espacios donde los propios niños y niñas asuman formas más complejas de participación, involucrándose desde el diseño y preparación de la iniciativa. Así también como insumo de “testeo” de la percepción de los niños(as) sobre sus derechos, en una periodicidad que permite acercarse a definir ciertas “tendencias” con relación a la materia.

La primera Consulta Nacional “Mi Opinión Cuenta”⁴ se realizó el año 2004 con la participación de 31 OPD y la opinión de 20.048 niños, niñas y adolescentes. En el año 2006, con el apoyo de 86 OPD, se llevó a cabo la segunda Consulta Nacional; la que se realizó entre los meses de mayo y junio, participando un total de 49.100 niños, niñas y adolescentes de 120 comunas del país. En el año 2009, participaron 94 OPD, logrando alcanzar a 49.118 niños, niñas y adolescentes de 100 comunas del país.

Los resultados obtenidos en las 3 Consultas, y que nos dan una perspectiva de cómo ha evolucionado la opinión de los niños y niñas entre el 2004 y el 2009, son los siguientes:

- En el caso de los derechos **más respetados**, el orden de prioridad fue el siguiente:

Año 2004	Año 2006	Año 2009
Derecho a Vivir en Familia	Derecho a Vivir en Familia	Derecho a vivir en familia
Derecho a estar en la escuela	Derecho a una Buena Educación	Derecho a estar en la Escuela y recibir buena educación
Derecho a no ser maltratado	Derecho a ser Bien Cuidado por los Padres u otro Adulto Responsable	Derecho a que sean satisfechas mis necesidades de alimentación, comida, vestuario y casa donde vivir

- En cuanto de los derechos **menos respetados**, el orden de prioridad fue el siguiente:

Año 2004	Año 2006	Año 2009
Derecho a no ser maltratado	Derecho a ser Escuchados en su Opinión sobre asuntos que los afectan	Derecho a vivir en un medio ambiente limpio y sin contaminación
Derecho a Vivir en un Medio Ambiente Limpio y sin Contaminación	Derecho a Vivir en un Medio Ambiente Limpio y sin Contaminación	Derecho a que se escuche mi opinión en asuntos que me afectan
Derecho a que se escuche mi opinión	Derecho a ser Bien Tratado/a Física y Psicológicamente	Derecho a ser bien tratado física y psicológicamente

El año 2011 se realizó la 4ª Consulta Nacional “Mi Opinión Cuenta”, donde se esperó continuar avanzando hacia procesos de ciudadanía infantil, generando un

³ La Consulta Nacional no se realizó el año 2008, debido a las elecciones Municipales y Evaluación al Trienio de las OPD.

⁴ La Consulta Nacional surge de los Encuentros Zonales de OPD- Infancia durante el año 2004, la cual tendría como objetivo conocer el estado de los derechos de niñas, niños y adolescentes en cada una de las comunas en que hay OPD.

espacio de aprendizaje que les permitió a los niños, niñas y adolescentes auto-percibirse como sujetos con derechos, con posibilidades de expresar su opinión.

En este sentido, el presente documento exhibe los resultados correspondientes a la 4ª Consulta Nacional Mi Opinión Cuenta, en la cual participaron 67.020 niñas y niños correspondientes a 180 comunas del país. Esta actividad fue realizada entre junio y septiembre del 2011 mediante la colaboración de 109 Oficinas de Protección de Derechos de la Infancia (OPD), 62 Programas de Prevención Comunitaria (PPC) y 15 Direcciones Regionales de SENAME. Es importante señalar que el tiempo de realización de la encuesta fue mayor que en oportunidades anteriores, debido al proceso de Paros Nacionales de Estudiantes que complicó la aplicación y a la decisión de dar más plazo para lograr la aplicación, de modo de aumentar la cobertura de los años anteriores.

Es importante consignar que para el caso de esta Consulta, se produjo un cambio en el voto-encuesta, intercambiando el *derecho a ser bien cuidado por los padres u otro adulto responsable*, por el *derecho a no ser discriminado*, lo que produjo un importante impacto, como podrá ser observado en los resultados que se muestran más adelante. Del mismo modo, se agrega una cuarta pregunta al final del voto-encuesta, respecto al apoyo de los adultos en la organización de actividades por parte de los niños, niñas y adolescentes.

Finalmente, y a pesar de estos pequeños cambios, esta 4ª Consulta nos permite comparar el comportamiento de aquellas percepciones respecto de los resultados antes obtenidos y así verificar posibles variaciones en relación a los derechos más y menos respetados según los propios niños, niñas y adolescentes.

I. Cobertura

En la Consulta 2011 participaron el 100% del total de Oficinas de Protección de Derechos de la Infancia y la Adolescencia presentes en la Región del Libertador Bernardo O'Higgins, traduciéndose en un total de 2.501 niños, niñas y adolescentes participantes.

Cuadro N° 1: Número de votantes en la Región del Libertador Bernardo O'Higgins, según Programa⁵ y sexo.

Programa	Hombres	Mujeres	No Válidos	Total
OPD Sembrando Derechos de Chépica	177	163	2	342
OPD Centro Costa de Pichilemu	276	229	0	505
OPD Rancagua	317	244	2	563
OPD Luchando por la sonrisa de los niños	150	150	0	300
OPD Cordillera Codegua	239	192	11	442
OPD Colchagua San Fernando	183	166	0	349
TOTAL VI REGIÓN	1342	1144	15	2501

Elaboración propia a partir de la Consulta 2011

II. Resultados de la votación de derechos más respetados a nivel regional.

a. Votos válidos y no válidos.

Cuadro N° 2: Votos válidos en votación de derechos más respetados en la Región del Libertador Bernardo O'Higgins, según Programa y sexo.

Programa	Votos Válidos				
	Hombres	Mujeres	No válidos	TOTAL	%
OPD Sembrando Derechos de Chépica	172	154	16	342	13.7
OPD Centro Costa de Pichilemu	261	223	21	505	20.3
OPD Rancagua	313	242	8	563	22.6
OPD Luchando por la sonrisa de los niños	138	141	21	300	12.1
OPD Cordillera Codegua	221	174	47	442	17.3
OPD Colchagua San Fernando	168	152	29	349	14.0
TOTAL VI REGIÓN	1273	1086	142	2501	100.0

Elaboración propia a partir de la Consulta 2011

De los/as participantes un **94.9%** emitió su voto marcando una preferencia por el derecho más respetado, según las instrucciones que regían el proceso consultivo. En comparación con la Consulta 2009, este dato muestra un leve descenso, ya que

⁵ Por **Programa** se entiende a las Oficinas de Protección de Derechos de la Infancia y la Adolescencia OPD y a los Programas de Prevención Comunitaria PPC, que fueron las entidades consultadas en el Plebiscito Infanto-Juvenil en su versión 2011. En el caso específico de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins, la Consulta 2011 recogió la opinión de seis OPD.

en dicha oportunidad los votos válidamente emitidos para este ámbito correspondieron al 95.8%.

b) Resultados considerando los votos válidos a nivel Regional.

Cuadro N° 3: Resultados de la votación de derechos más respetados en la Región del Libertador Bernardo O'Higgins, según sexo.

DERECHO	Hombres	Mujeres	TOTAL	%
1) Derecho a vivir con mi familia	404	360	764	32.4
2) Derecho a que me respeten sin importar mi color de piel, condición física, ni el lugar donde vivo	204	181	385	16.3
3) Derecho a estar en la Escuela y recibir buena educación	248	191	439	18.6
4) Derecho a ver a mi mamá o papá, si es que no vivo con ellos	53	56	109	4.6
5) Derecho a ser bien tratado/a física y psicológicamente	84	58	142	6.0
6) Derecho a que sean satisfechas mis necesidades de alimentación, comida, vestuario y casa donde vivir	72	92	164	7.0
7) Derecho a que se escuche mi opinión en asuntos que me afectan	47	57	104	4.4
8) Derecho a vivir en un medio ambiente limpio y sin contaminación	68	38	106	4.5
9) Derecho a tener una buena atención de salud	39	24	63	2.7
10) Derecho a la recreación	54	29	83	3.5
TOTAL	1273	1086	2359	100.0

Elaboración propia a partir de la Consulta 2011

Para el ámbito de los derechos más respetados, el Cuadro N° 3 muestra que las tendencias en la región del Libertador Bernardo O`Higgins no han variado mayormente en relación a las consultas anteriores, situación que también se replica a nivel nacional. Para un total de 2.359 votos válidamente emitidos el orden de prioridad es el siguiente:

1º Los niños y niñas votantes consideraron que el derecho más respetado es el **derecho a vivir con mi familia**, con un **32.4%** de las preferencias válidamente emitidas, manteniéndose en la primera preferencia al igual que en el proceso consultivo anterior.

2º Como segunda preferencia se encuentra el **derecho a estar en la Escuela y recibir una buena educación**, con un **18.6%** de los votos válidamente emitidos, manteniéndose en el mismo lugar de preferencia que en el proceso anterior.

3º En tercer lugar de preferencia se encuentra el **derecho a que me respeten sin importar mi color de piel, condición física, ni el lugar donde vivo**⁶, con un **16.3%** de las preferencias. La modificación del planteamiento de este derecho implicó un cambio sustantivo respecto de las consultas anteriores.

⁶ Cabe consignar que este derecho ha sido modificado respecto de la Consulta 2009, donde este derecho era: "Derecho a ser bien cuidado/a por mis padres u otro adulto responsable".

III. Resultados de la votación derechos menos respetados a nivel regional.

a. Votos Válidos y no válidos.

Cuadro N° 4: Votos válidos en votación de derechos menos respetados en la Región del Libertador Bernardo O'Higgins, según Programa y Sexo.

Programa	Votos Válidos				
	Hombres	Mujeres	No válidos	TOTAL	%
OPD Sembrando Derechos de Chépica	172	154	16	342	13.7
OPD Centro Costa de Pichilemu	261	223	21	505	20.3
OPD Rancagua	315	243	5	563	22.6
OPD Luchando por la sonrisa de los niños, Asociación Rengo y Quinta de Tilcoco.	138	143	19	300	12.1
OPD Cordillera Codegua Asociación Codegua y Machalí	219	174	49	442	17.3
OPD Colchagua	172	154	23	349	14.4
TOTAL VI REGIÓN	1277	1091	133	2501	100.0

Elaboración propia a partir de la Consulta 2011

De los niño/as y adolescentes participantes, un 94.4% emitió su voto marcando una preferencia por el derecho menos respetado.

b) Resultado considerando los votos válidos a nivel Regional.

Cuadro N° 5: Resultados de la votación de derechos menos respetados en la Región del Libertador Bernardo O'Higgins, según sexo.

DERECHO	Hombres	Mujeres	TOTAL	%
1) Derecho a vivir con mi familia	39	28	67	2.8
2) Derecho a que me respeten sin importar mi color de piel, condición física, ni el lugar donde vivo.	328	348	676	28.5
3) Derecho a estar en la Escuela y recibir buena educación	67	41	108	4.6
4) Derecho a ver a mi mamá o papá, si es que no vivo con ellos	56	44	100	4.2
5) Derecho a ser bien tratado/a física y psicológicamente	159	140	299	12.6
6) Derecho a que sean satisfechas mis necesidades de alimentación, comida, vestuario y casa donde vivir	73	43	116	4.9
7) Derecho a que se escuche mi opinión en asuntos que me afectan	158	110	268	11.3
8) Derecho a vivir en un medio ambiente limpio y sin contaminación	196	179	375	15.8
9) Derecho a tener una buena atención de salud	61	53	114	4.8
10) Derecho a la recreación	140	105	245	10.3
TOTAL	12770	1091	2368	100.0

Elaboración propia a partir de la Consulta 2011

Para el ámbito de los derechos menos respetados, de acuerdo con el Cuadro N° 5, de un total de 2.368 votos válidamente emitidos, el orden de prioridad es el siguiente:

1º En primer lugar se encuentra el **derecho a que me respeten sin importar mi color de piel, condición física, ni el lugar donde vivo** con un **28.5%** de las preferencias válidamente emitidas.

2º Como segunda preferencia se encuentra el **derecho a vivir en un medio ambiente limpio y sin contaminación**, con un **15.8%** de las preferencias, descendiendo desde el primer al segundo lugar de preferencia respecto de la consulta anterior.

3º En el tercer lugar de preferencia se encuentra el **derecho a ser bien tratado/a física y psicológicamente**, que con un **12.6%** de los votos válidamente emitidos, manteniéndose en el tercer lugar de preferencia entre los derechos menos respetados.

IV. Participación de los niños, niñas y adolescentes en actividades realizadas en su entorno más cercano.

Con la finalidad de profundizar, mejorar y ampliar el nivel de conocimiento respecto del tema, en la Consulta 2011 se modifica el planteamiento de una variable y se incorpora una nueva variable adicional a las tres añadidas en el proceso 2009⁷. De igual forma, se busca, a través de la experiencia de consultas anteriores, ir ampliando el nivel de conocimientos obtenidos y así potenciar los alcances y la calidad del instrumento.

En esa lógica, a continuación se presentan los resultados de las cuatro variables de la Consulta 2011:

a) Pregunta 1: ¿Los Adultos consideran tu opinión cuando están planificando una actividad para niños y niñas?

Cuadro N°6: Resultados regionales según sexo y votos válidamente emitidos, Pregunta N°1.

	Hombres	%	Mujeres	%	Total	%
Sí	1001	79.1	878	80.7	1879	79.9
No	264	20.9	210	19.3	474	20.1
Total Votantes	1265	100.0	1088	100.0	2353	100.0

Elaboración propia, a partir de la Consulta 2011

De acuerdo con el Cuadro N° 6, un 94% de los/as participantes emiten opinión respecto de esta pregunta. De este modo, un **79.9%** de los niños/as y adolescentes consultados declara que los adultos **SI** consideran su opinión en la planificación de actividades para ellos/as, mientras que un **20.1%** declara que **NO**. En cuanto a la incidencia del sexo, no se aprecian diferencias significativas entre ambos.

⁷ En el proceso 2009 una de las variables consultadas era: "¿Participas, junto con los adultos/as, en la elaboración de la actividad en conjunto con tus compañeros/as de colegio o amigos/as?", siendo modificada en la Consulta 2011 por: "¿Tú y tus compañeros, compañeras, amigos y amigas realizan actividades en conjunto con los adultos?". Mientras que la cuarta pregunta incorporada en la Consulta 2011 fue "¿Los adultos te apoyan cuando organizas actividades con tus amigos y amigas o compañeros y compañeras de colegio?".

b) Pregunta N° 2: ¿Tú y tus compañeros, compañeras, amigos y amigas realizan actividades en conjunto con los adultos?

Cuadro N°7: Resultados regionales según sexo y votos válidamente emitidos, Pregunta N°2.

	Hombres	%	Mujeres	%	Total	%
Sí	623	49.6	575	53.7	1198	51.5
No	633	50.4	495	46.3	1128	48.5
Total Votantes	1256	100.0	1070	100.0	2326	100.0

Elaboración propia, a partir de la Consulta 2011

Respecto a la consulta referida a la participación conjunta con los adultos en la elaboración de actividades con compañeros/as de colegio y amigos/as, se puede apreciar que un 93% de los/as consultados responde esta pregunta. Así, el **51.5%** declara **SI** participar, mientras que un **48.5%** declara que **NO**. Respecto a la incidencia del sexo, se parecían diferencias ya que los hombres se inclinan de forma mayoritaria a opinar que **NO**, con un **50,4%**, mientras que en el caso de las mujeres, la mayoría se inclina más bien a opinar que **SI**, con un **53,7%**.

c) Pregunta N°3: ¿Los adultos/as (papás, mamás, profesores/as, u otro adulto) te incentivan a ti, tus compañeros/as de colegio o amigos/as para que organices y hagas las actividades, con el apoyo de ellos/as?

Cuadro N°8: Resultados regionales según sexo y votos válidamente emitidos, Pregunta N°3.

	Hombres	%	Mujeres	%	Total	%
Sí	978	77.9	882	82.0	1860	79.8
No	278	22.1	193	18.0	471	20.2
Total Votantes	1256	100.0	1075	100.0	2331	100.0

Elaboración propia, a partir de la Consulta 2011

De acuerdo con el Cuadro N° 8, un 93,2% de los consultados/as emiten su opinión frente a esta pregunta. De esta manera, un **79.8%** de los niños/as y adolescentes consultados declara **SI** ser incentivados y apoyados, junto a sus compañeros/as de colegio y amigos/as, a organizar y hacer actividades, mientras que el 20,2% opina que **NO**. Respecto a la incidencia del sexo, los hombres opinaron que **SI** en un **77,9%**, mientras que entre las mujeres este porcentaje sube al **82%**.

d) Pregunta N°4: ¿Los adultos te apoyan cuando organizas actividades con tus amigos y amigas o compañeros y compañeras de colegio?

Cuadro N°9: Resultados regionales según sexo y votos válidamente emitidos, Pregunta N°4.

	Hombres	%	Mujeres	%	Total	%
Sí	1043	82.4	912	85.1	1955	83.6
No	223	17.6	160	14.9	383	16.4
Total Votantes	1266	100.0	1072	100.0	2338	100.0

Elaboración propia, a partir de la Consulta 2011

Respecto a la consulta referida al apoyo prestado por los adultos en la organización de actividades con tus amigos/as, compañeros/as de colegio, un 93,4% de los/as consultados/as emitió su opinión. Así, un 83.6% declara **SI** sentirse apoyado por los adultos, mientras que el 16.4% declara **NO** sentir su apoyo. En cuanto a la

incidencia del sexo, los hombres opinaron que **SI** sienten el apoyo en un **82,4%**, porcentaje que sube al **85,1%** entre las mujeres.

V. Resultados de la votación de derechos más respetados por región.

Al analizar los resultados obtenidos por cada región en la Consulta 2011, se obtiene el siguiente cuadro que permite visualizar el orden obtenido por cada "derecho más respetado", según los votos de niños, niñas y adolescentes.

Cuadro N°10: Orden de prioridad de derechos más respetados, según Región, año 2011

Derechos más respetados	Región														
	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	XIII	XIV	XV
1) D° a vivir con mi familia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2) D° a que me respeten sin importar mi color de piel, condición física, ni el lugar donde vivo	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
3) D° a estar en la Escuela y recibir buena educación	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
4) D° a ver a mi mamá o papá, si es que no vivo con ellos	5	5	6	6	5	6	5	7	6	5	7	6	5	5	6
5) D° a ser bien tratado o tratada física y psicológicamente	6	7	8	5	8	5	6	5	5	6	8	7	7	6	8
6) D° a que sean satisfechas mis necesidades de alimentación, comida, vestuario y casa donde vivir	4	6	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
7) D° a que se escuche mi opinión en asuntos que me afectan	9	8	9	9	7	8	8	8	8	7	9	5	9	7	9
8) D° a vivir en un medio ambiente limpio y sin contaminación	7	4	5	7	6	7	7	6	7	9	5	10	6	9	10
9) D° a tener una buena atención de salud	8	9	10	10	10	10	9	10	10	10	10	9	10	8	7
10) D° a la recreación	10	10	7	8	9	9	10	9	9	8	6	8	8	10	5

Elaboración propia, a partir de la Consulta 2011

Al observar el Cuadro N°10, se puede señalar que la tendencia a nivel nacional se mantiene; dándose el mismo orden de prioridad en la elección del derecho más respetado en todas las regiones del país, lo que refleja una importante consistencia nacional respecto a la percepción sobre el respeto de los derechos por parte de los niños, niñas y adolescentes.

VI. Resultados de la votación de derechos menos respetados por Región

En el caso de la misma medición, respecto del “derecho menos respetado”, el panorama es el siguiente:

Cuadro N°11

Derechos menos respetados	Región														
	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	XIII	XIV	XV
1) D° a vivir con mi familia	10	10	10	10	10	10	6	10	10	10	10	10	10	10	9
2) D° a que me respeten sin importar mi color de piel, condición física, ni el lugar donde vivo	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
3) D° a estar en la Escuela y recibir buena educación	6	7	7	8	6	8	7	6	8	7	7	6	6	9	8
4) D° a ver a mi mamá o papá, si es que no vivo con ellos	7	6	8	6	7	9	10	7	7	6	8	7	7	6	6
5) D° a ser bien tratado o tratada física y psicológicamente	5	4	4	4	3	3	4	4	5	4	4	4	3	4	2
6) D° a que sean satisfechas mis necesidades de alimentación, comida, vestuario y casa donde vivir	8	9	9	7	9	6	9	9	9	8	9	9	9	8	7
7) D° a que se escuche mi opinión en asuntos que me afectan	3	3	3	3	4	4	3	3	3	3	3	3	4	3	5
8) D° a vivir en un medio ambiente limpio y sin contaminación	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3
9) D° a tener una buena atención de salud	9	8	5	9	8	7	8	8	6	9	6	8	8	7	10
10) D° a la recreación	4	5	6	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	4

Elaboración propia, a partir de la Consulta 2011

En el cuadro N° 11, podemos observar el orden de prioridad respecto de los derechos menos respetados en cada región. El **derecho a no ser discriminado** es, en todas las regiones del país, el derecho menos respetado para los encuestados/as. En el caso de la segunda mayoría, 14 de 15 regiones votaron por el **derecho a vivir en un medio ambiente limpio**. Finalmente, es interesante observar que el orden de prioridad en el caso de la tercera opción privilegia al **derecho a la participación**, 11 de 15 comunas lo presentan como prioridad, a diferencia de los resultados a nivel nacional que presentan en tercera opción el **derecho a ser bien tratado/a física y psicológicamente**. Esto ocurre porque la mayor parte de los/as votantes se encuentran en la Región Metropolitana, que se inclina por este último derecho. En este sentido, se podría explicar esta situación a partir de que se ha avanzado en el respeto al derecho a la participación en la Región Metropolitana más que en las otras regiones del país.

VII. Resultados de la votación de derechos más y menos respetados por Programa.

1. OPD Sembrando Derechos de Chépica.

Cuadro N° 12: Resultados de la votación de derechos más respetados OPD Sembrando Derechos de Chépica

Derechos Más Respetados	OPD Chépica	
	VOTOS	%
1) Derecho a vivir con mi familia	98	30.1
2) Derecho a que me respeten sin importar mi color de piel, condición física, ni el lugar donde vivo	59	18.1
3) Derecho a estar en la Escuela y recibir buena educación	73	22.4
4) Derecho a ver a mi mamá o papá, si es que no vivo con ellos	15	4.6
5) Derecho a ser bien tratado o tratada física y psicológicamente	19	5.8
6) Derecho a que sean satisfechas mis necesidades de alimentación, comida, vestuario y casa donde vivir	22	6.7
7) Derecho a que se escuche mi opinión en asuntos que me afectan	10	3.1
8) Derecho a vivir en un medio ambiente limpio y sin contaminación	7	2.1
9) Derecho a tener una buena atención de salud	10	3.1
10) Derecho a la recreación	13	4.0
TOTAL	326	100.0

Elaboración propia a partir de la Consulta 2011

Cuadro N° 13: Resultados de la votación de derechos menos respetados OPD Sembrando Derechos de Chépica

Derechos Menos Respetados	OPD Chépica	
	VOTOS	%
1) Derecho a vivir con mi familia	5	1.5
2) Derecho a que me respeten sin importar mi color de piel, condición física, ni el lugar donde vivo	93	28.5
3) Derecho a estar en la Escuela y recibir buena educación	8	2.5
4) Derecho a ver a mi mamá o papá, si es que no vivo con ellos	15	4.6
5) Derecho a ser bien tratado/a física y psicológicamente	44	13.5
6) Derecho a que sean satisfechas mis necesidades de alimentación, comida, vestuario y casa donde vivir	6	1.8
7) Derecho a que se escuche mi opinión en asuntos que me afectan	37	11.3
8) Derecho a vivir en un medio ambiente limpio y sin contaminación	58	17.8
9) Derecho a tener una buena atención de salud	22	6.7
10) Derecho a la recreación	38	11.7
TOTAL	326	100.0

Elaboración propia a partir de la Consulta 2011

2. OPD Centro Costa Pichilemu.

**Cuadro N°14: Resultados de la votación de derechos más respetados
OPD Centro Costa Pichilemu**

Derechos Más Respetados	OPD Pichilemu	
	VOTOS	%
1) Derecho a vivir con mi familia	156	32.2
2) Derecho a que me respeten sin importar mi color de piel, condición física, ni el lugar donde vivo	84	17.4
3) Derecho a estar en la Escuela y recibir buena educación	91	18.8
4) Derecho a ver a mi mamá o papá, si es que no vivo con ellos	27	5.6
5) Derecho a ser bien tratado/a física y psicológicamente	37	7.6
6) Derecho a que sean satisfechas mis necesidades de alimentación, comida, vestuario y casa donde vivir	19	3.9
7) Derecho a que se escuche mi opinión en asuntos que me afectan	17	3.5
8) Derecho a vivir en un medio ambiente limpio y sin contaminación	28	5.8
9) Derecho a tener una buena atención de salud	10	2.1
10) Derecho a la recreación	15	3.1
TOTAL	484	100.0

Elaboración propia a partir de la Consulta 2011

**Cuadro N° 15: Resultados de la votación de los derechos menos respetados
OPD Centro Costa Pichilemu**

Derechos Menos Respetados	OPD Pichilemu	
	VOTOS	%
1) Derecho a vivir con mi familia	14	2.9
2) Derecho a que me respeten sin importar mi color de piel, condición física, ni el lugar donde vivo	117	24.2
3) Derecho a estar en la Escuela y recibir buena educación	27	5.6
4) Derecho a ver a mi mamá o papá, si es que no vivo con ellos	22	4.5
5) Derecho a ser bien tratado/a física y psicológicamente	68	14.0
6) Derecho a que sean satisfechas mis necesidades de alimentación, comida, vestuario y casa donde vivir	33	6.8
7) Derecho a que se escuche mi opinión en asuntos que me afectan	55	11.4
8) Derecho a vivir en un medio ambiente limpio y sin contaminación	52	10.7
9) Derecho a tener una buena atención de salud	19	3.9
10) Derecho a la recreación	77	15.9
TOTAL	484	100.0

Elaboración propia a partir de la Consulta 2011

3. OPD Rancagua

**Cuadro N°16: Resultados de la votación de derechos más respetados
OPD Rancagua**

Derechos Más Respetados	OPD Rancagua	
	VOTOS	%
1) Derecho a vivir con mi familia	171	30.8
2) Derecho a que me respeten sin importar mi color de piel, condición física, ni el lugar donde vivo	82	14.8
3) Derecho a estar en la Escuela y recibir buena educación	84	15.1
4) Derecho a ver a mi mamá o papá, si es que no vivo con ellos	25	4.5
5) Derecho a ser bien tratado/a física y psicológicamente	37	6.7
6) Derecho a que sean satisfechas mis necesidades de alimentación, comida, vestuario y casa donde vivir	49	8.8
7) Derecho a que se escuche mi opinión en asuntos que me afectan	37	6.7
8) Derecho a vivir en un medio ambiente limpio y sin contaminación	25	4.5
9) Derecho a tener una buena atención de salud	15	2.7
10) Derecho a la recreación	30	5.4
TOTAL	555	100.0

Elaboración propia a partir de la Consulta 2011

**Cuadro N° 17: Resultados de la votación de los derechos menos respetados
OPD Rancagua**

Derechos Menos Respetados	OPD Rancagua	
	VOTOS	%
1) Derecho a vivir con mi familia	19	3.4
2) Derecho a que me respeten sin importar mi color de piel, condición física, ni el lugar donde vivo	148	26.5
3) Derecho a estar en la Escuela y recibir buena educación	31	5.6
4) Derecho a ver a mi mamá o papá, si es que no vivo con ellos	14	2.5
5) Derecho a ser bien tratado/a física y psicológicamente	85	15.2
6) Derecho a que sean satisfechas mis necesidades de alimentación, comida, vestuario y casa donde vivir	28	5.0
7) Derecho a que se escuche mi opinión en asuntos que me afectan	68	12.2
8) Derecho a vivir en un medio ambiente limpio y sin contaminación	93	16.7
9) Derecho a tener una buena atención de salud	19	3.4
10) Derecho a la recreación	53	9.5
TOTAL	558	100.0

Elaboración propia a partir de la Consulta 2011

4. OPD Luchando por la Sonrisa de los Niños.

**Cuadro N°18: Resultados de votación de los derechos más respetados
OPD Luchando por la Sonrisa de los Niños**

Derechos Más Respetados	OPD Luchando por la Sonrisa de los Niños	
	VOTOS	%
1) Derecho a vivir con mi familia	95	34.1
2) Derecho a que me respeten sin importar mi color de piel, condición física, ni el lugar donde vivo	47	16.8
3) Derecho a estar en la Escuela y recibir buena educación	47	16.8
4) Derecho a ver a mi mamá o papá, si es que no vivo con ellos	16	5.7
5) Derecho a ser bien tratado/a física y psicológicamente	14	5.0
6) Derecho a que sean satisfechas mis necesidades de alimentación, comida, vestuario y casa donde vivir	24	8.6
7) Derecho a que se escuche mi opinión en asuntos que me afectan	10	3.6
8) Derecho a vivir en un medio ambiente limpio y sin contaminación	10	3.6
9) Derecho a tener una buena atención de salud	6	2.2
10) Derecho a la recreación	10	3.6
TOTAL	279	100.0

Elaboración propia a partir de la Consulta 2011

**Cuadro N°19: Resultados de la votación de derechos más respetados.
Desglose por comunas: Rengo, Quinta de Tilcoco, Requínoa.**

Derechos Más Respetados	Comunas					
	Rengo		Quinta de Tilcoco		Requínoa	
	Votos	%	Votos	%	Votos	%
1) Derecho a vivir con mi familia	29	33.0	32	32.3	34	37.0
2) Derecho a que me respeten sin importar mi color de piel, condición física, ni el lugar donde vivo	14	15.9	12	12.1	21	22.8
3) Derecho a estar en la Escuela y recibir buena educación	15	17.2	29	29.3	3	3.3
4) Derecho a ver a mi mamá o papá, si es que no vivo con ellos	3	3.4	3	3.0	10	10.9
5) Derecho a ser bien tratado/a física y psicológicamente	2	2.3	2	2.0	10	10.9
6) Derecho a que sean satisfechas mis necesidades de alimentación, comida, vestuario y casa donde vivir	7	8.0	10	10.1	7	7.6
7) Derecho a que se escuche mi opinión en asuntos que me afectan	3	3.4	4	4.0	3	3.3
8) Derecho a vivir en un medio ambiente limpio y sin contaminación	4	4.5	2	2.0	4	4.3
9) Derecho a tener una buena atención de salud	4	4.5	2	2.0	0	0.0
10) Derecho a la recreación	7	8.0	3	3.0	0	0.0
TOTAL	88	100.0	99	100.0	92	100.0

Elaboración propia a partir de la Consulta 2011

**Cuadro N°20: Resultados de votación de los derechos menos respetados
OPD Luchando por la Sonrisa de los Niños**

Derechos Menos Respetados	OPD Luchando por la Sonrisa de los Niños	
	VOTOS	%
1) Derecho a vivir con mi familia	5	1.8
2) Derecho a que me respeten sin importar mi color de piel, condición física, ni el lugar donde vivo	114	40.6
3) Derecho a estar en la Escuela y recibir buena educación	3	1.1
4) Derecho a ver a mi mamá o papá, si es que no vivo con ellos	11	3.9
5) Derecho a ser bien tratado/a física y psicológicamente	27	9.6
6) Derecho a que sean satisfechas mis necesidades de alimentación, comida, vestuario y casa donde vivir	16	5.7
7) Derecho a que se escuche mi opinión en asuntos que me afectan	23	8.2
8) Derecho a vivir en un medio ambiente limpio y sin contaminación	56	19.9
9) Derecho a tener una buena atención de salud	10	3.6
10) Derecho a la recreación	16	5.7
TOTAL	281	100.0

Elaboración propia a partir de la Consulta 2011

**Cuadro N°21: Resultados de la votación de derechos menos respetados.
Desglose por comunas: Rengo, Quinta de Tilcoco, Requínoa**

Derechos Menos Respetados	Comunas					
	Rengo		Quinta de Tilcoco		Requínoa	
	Votos	%	Votos	%	Votos	%
1) Derecho a vivir con mi familia	4	4.5	0	0	1	1.1
2) Derecho a que me respeten sin importar mi color de piel, condición física, ni el lugar donde vivo	33	37.5	46	46.5	35	37.2
3) Derecho a estar en la Escuela y recibir buena educación	1	1.1	2	2.0	0	0.0
4) Derecho a ver a mi mamá o papá, si es que no vivo con ellos	2	2.3	2	2.0	7	7.4
5) Derecho a ser bien tratado/a física y psicológicamente	11	12.5	10	10.1	6	6.4
6) Derecho a que sean satisfechas mis necesidades de alimentación, comida, vestuario y casa donde vivir	5	5.7	1	1.0	10	10.6
7) Derecho a que se escuche mi opinión en asuntos que me afectan	9	10.2	2	2.0	12	12.8
8) Derecho a vivir en un medio ambiente limpio y sin contaminación	17	19.3	24	24.2	15	16.0
9) Derecho a tener una buena atención de salud	1	1.1	7	7.1	2	2.1
10) Derecho a la recreación	5	5.7	5	5.1	6	6.4
TOTAL	88	100.0	99	100.0	94	100.0

Elaboración propia a partir de la Consulta 2011

5. OPD Cordillera.

Cuadro N°22: Resultados de votación de los derechos más respetados OPD Cordillera

Derechos Más Respetados	OPD Cordillera	
	VOTOS	%
1) Derecho a vivir con mi familia	125	31.6
2) Derecho a que me respeten sin importar mi color de piel, condición física, ni el lugar donde vivo	58	14.7
3) Derecho a estar en la Escuela y recibir buena educación	91	23.0
4) Derecho a ver a mi mamá o papá, si es que no vivo con ellos	11	2.8
5) Derecho a ser bien tratado/a física y psicológicamente	19	4.8
6) Derecho a que sean satisfechas mis necesidades de alimentación, comida, vestuario y casa donde vivir	26	6.6
7) Derecho a que se escuche mi opinión en asuntos que me afectan	18	4.6
8) Derecho a vivir en un medio ambiente limpio y sin contaminación	25	6.3
9) Derecho a tener una buena atención de salud	15	3.8
10) Derecho a la recreación	7	1.8
TOTAL	395	100.0

Elaboración propia a partir de la Consulta 2011

Cuadro N°23: Resultados de la votación de derechos más respetados. Desglose por comunas: Machalí y Codegua

Derechos Más Respetados	Comunas			
	Machalí		Codegua	
	Votos	%	Votos	%
1) Derecho a vivir con mi familia	55	25.9	75	38.7
2) Derecho a que me respeten sin importar mi color de piel, condición física, ni el lugar donde vivo	28	13.2	32	16.5
3) Derecho a estar en la Escuela y recibir buena educación	55	25.9	38	19.6
4) Derecho a ver a mi mamá o papá, si es que no vivo con ellos	7	3.3	5	2.6
5) Derecho a ser bien tratado/a física y psicológicamente	9	4.2	10	5.2
6) Derecho a que sean satisfechas mis necesidades de alimentación, comida, vestuario y casa donde vivir	19	9.0	8	4.1
7) Derecho a que se escuche mi opinión en asuntos que me afectan	11	5.2	7	3.6
8) Derecho a vivir en un medio ambiente limpio y sin contaminación	15	7.1	10	5.2
9) Derecho a tener una buena atención de salud	9	4.2	6	3.1
10) Derecho a la recreación	4	1.9	3	1.5
TOTAL	212	100.0	194	100.0

Elaboración propia a partir de la Consulta 2011

**Cuadro N°24: Resultados de votación de los derechos menos respetados
OPD Cordillera.**

Derechos Menos Respetados	OPD Cordillera	
	VOTOS	%
1) Derecho a vivir con mi familia	14	3.6
2) Derecho a que me respeten sin importar mi color de piel, condición física, ni el lugar donde vivo	102	26.0
3) Derecho a estar en la Escuela y recibir buena educación	21	5.3
4) Derecho a ver a mi mamá o papá, si es que no vivo con ellos	19	4.8
5) Derecho a ser bien tratado/a física y psicológicamente	35	8.9
6) Derecho a que sean satisfechas mis necesidades de alimentación, comida, vestuario y casa donde vivir	17	4.3
7) Derecho a que se escuche mi opinión en asuntos que me afectan	61	15.5
8) Derecho a vivir en un medio ambiente limpio y sin contaminación	61	15.5
9) Derecho a tener una buena atención de salud	25	6.4
10) Derecho a la recreación	38	9.7
TOTAL	393	100.0

Elaboración propia a partir de la Consulta 2011

**Cuadro N°25: Resultados de la votación de derechos menos respetados.
Desglose por comunas: Machalí y Codegua**

Derechos Menos Respetados	Comunas			
	Machalí		Codegua	
	Votos	%	Votos	%
1) Derecho a vivir con mi familia	7	3.3	7	3.6
2) Derecho a que me respeten sin importar mi color de piel, condición física, ni el lugar donde vivo	52	24.5	54	28.1
3) Derecho a estar en la Escuela y recibir buena educación	7	3.3	14	7.3
4) Derecho a ver a mi mamá o papá, si es que no vivo con ellos	8	3.8	12	6.3
5) Derecho a ser bien tratado/a física y psicológicamente	20	9.4	16	8.3
6) Derecho a que sean satisfechas mis necesidades de alimentación, comida, vestuario y casa donde vivir	7	3.3	10	5.2
7) Derecho a que se escuche mi opinión en asuntos que me afectan	37	17.5	24	12.5
8) Derecho a vivir en un medio ambiente limpio y sin contaminación	32	15.1	33	17.2
9) Derecho a tener una buena atención de salud	15	7.1	10	5.2
10) Derecho a la recreación	27	12.7	12	6.3
TOTAL	212	100.0	192	100.0

Elaboración propia a partir de la Consulta 2011

6. OPD Colchagua.

**Cuadro N°26: Resultados de la votación de derechos más respetados
OPD Colchagua**

Derechos Más Respetados	OPD Colchagua	
	VOTOS	%
1) Derecho a vivir con mi familia	119	37.2
2) Derecho a que me respeten sin importar mi color de piel, condición física, ni el lugar donde vivo	55	17.2
3) Derecho a estar en la Escuela y recibir buena educación	53	16.6
4) Derecho a ver a mi mamá o papá, si es que no vivo con ellos	15	4.7
5) Derecho a ser bien tratado/a física y psicológicamente	16	5.0
6) Derecho a que sean satisfechas mis necesidades de alimentación, comida, vestuario y casa donde vivir	24	7.5
7) Derecho a que se escuche mi opinión en asuntos que me afectan	12	3.8
8) Derecho a vivir en un medio ambiente limpio y sin contaminación	11	3.4
9) Derecho a tener una buena atención de salud	7	2.2
10) Derecho a la recreación	8	2.5
TOTAL	320	100.0

Elaboración propia a partir de la Consulta 2011

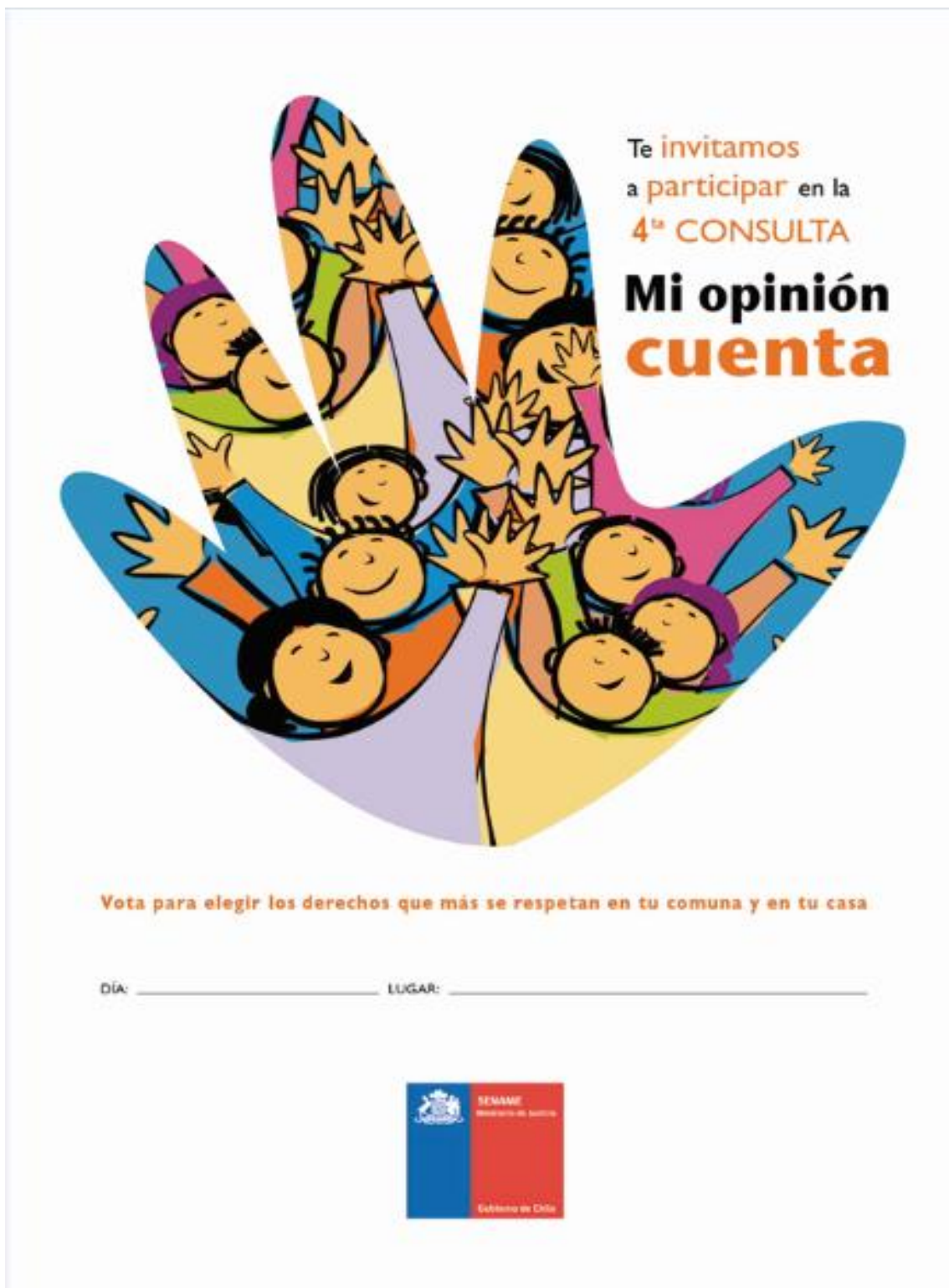
**Cuadro N° 25: Resultados de la votación de los derechos menos respetados
OPD Colchagua**

Derechos Menos Respetados	OPD Colchagua	
	VOTOS	%
1) Derecho a vivir con mi familia	10	3.1
2) Derecho a que me respeten sin importar mi color de piel, condición física, ni el lugar donde vivo	102	31.3
3) Derecho a estar en la Escuela y recibir buena educación	18	5.5
4) Derecho a ver a mi mamá o papá, si es que no vivo con ellos	19	5.8
5) Derecho a ser bien tratado/a física y psicológicamente	40	12.3
6) Derecho a que sean satisfechas mis necesidades de alimentación, comida, vestuario y casa donde vivir	16	4.9
7) Derecho a que se escuche mi opinión en asuntos que me afectan	24	7.4
8) Derecho a vivir en un medio ambiente limpio y sin contaminación	55	16.9
9) Derecho a tener una buena atención de salud	19	5.8
10) Derecho a la recreación	23	7.1
TOTAL	326	100.0

Elaboración propia a partir de la Consulta 2011

1. Material gráfico utilizado.


a) Afiche de la Consulta.



Te invitamos
a participar en la
4ª CONSULTA
**Mi opinión
cuenta**

Vota para elegir los derechos que más se respetan en tu comuna y en tu casa

DÍA: _____ LUGAR: _____



b) Voto.



SEXO:	Hombre	Mujer
EDAD:		

N°:	_____
OPD:	_____
PPC:	_____

Lee con atención la siguiente lista, y marca con un signo + (más) el "Derecho" que creas más respetado en la comuna (sólo uno):

1) Derecho a vivir con mi familia
2) Derecho a que me respeten sin importar mi color de piel, condición física, ni el lugar donde vivo.
3) Derecho a estar en la Escuela y recibir buena educación
4) Derecho a ver a mi mamá o papá, si es que no vivo con ellos
5) Derecho a ser bien tratado o tratada física y psicológicamente
6) Derecho a que sean satisfechas mis necesidades de alimentación, comida, vestuario y casa donde vivir
7) Derecho a que se escuche mi opinión en asuntos que me afectan
8) Derecho a vivir en un medio ambiente limpio y sin contaminación
9) Derecho a tener una buena atención de salud
10) Derecho a la recreación

Lee con atención la siguiente lista, y marca con un signo - (menos) el "Derecho" que tú crees es el menos respetado (sólo uno):

1) Derecho a vivir con mi familia
2) Derecho a que me respeten sin importar mi color de piel, condición física, ni el lugar donde vivo.
3) Derecho a estar en la Escuela y recibir buena educación
4) Derecho a ver a mi mamá o papá, si es que no vivo con ellos
5) Derecho a ser bien tratado o tratada física y psicológicamente
6) Derecho a que sean satisfechas mis necesidades de alimentación, comida, vestuario y casa donde vivir
7) Derecho a que se escuche mi opinión en asuntos que me afectan
8) Derecho a vivir en un medio ambiente limpio y sin contaminación
9) Derecho a tener una buena atención de salud
10) Derecho a la recreación

En cuanto a actividades en tu casa, colegio, liceo, grupo juvenil, de iglesia u otros, marca con una X la alternativa que más te represente:

	SI	No
1. Los adultos consideran tu opinión cuando están planificando una actividad para niños y niñas.		
2. Tú y tus compañeros, compañeras, amigos y amigas realizan actividades en conjunto con los adultos.		
3. Los adultos (papás, mamás, profesores y profesoras) te incentivan a ti y a tus compañeros y compañeras de colegio o amigos y amigas para que organices y hagas actividades.		
4. Los adultos te apoyan cuando organizas actividades con tus amigos y amigas o compañeros y compañeras de colegio.		



**Gobierno de Chile
Servicio Nacional de Menores
Mayo, 2012**

Equipo Investigador

Departamento de Protección de Derechos
Marina Carrasco Soto

Colaboración

Constanza Rojas Barahona, Estudiante de Administración Pública.
Francisca Cortés Sánchez, Área de Gestión Programática, Departamento de
Protección de Derechos.
Jorge Alvarez Chuart, Departamento de Planificación.
Profesionales Regionalistas, Departamento de Protección de Derechos.
Profesionales Gestión Programática, Departamento de Protección de Derechos.
Unidad de Comunicaciones, Servicio Nacional de Menores.

Jefatura Responsable

Angélica Marín Díaz, Departamento de Protección de Derechos.